



Secretaría de Estado de Hacienda
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

Trimestre enero - marzo 2009

30 de abril de 2009
Santo Domingo, Distrito Nacional



Contenido

I. Presentación y Alcance del Informe	3
II. Supuestos del Presupuesto 2009	4
III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero.....	5
IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública	7
IV. Deuda Externa	9
IVa. Desembolsos y colocaciones externas	10
IVb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda externa 2009	10
IVc. Nuevas contrataciones externas	11
IVd. Desempeño de los bonos soberanos externos	12
IVe. Calificación de riesgo-país	12
V. Deuda Interna.....	13
Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas	14
Vb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda interna 2009	15
Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central.....	16
Vd. Situación de los bonos internos.....	17
VI. Deuda del Tesoro.....	19
VII. Deuda Contingente	19
VIII. Deuda Administrativa	20
Anexo I – Nueva Metodología de Presentación	22
Anexo II – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos.....	23
Anexo III – Presupuesto y Contrataciones de Deuda Externa	24
Anexo IV – Otras Contrataciones de Deuda en Congreso Nacional	25



I. Presentación y Alcance del Informe

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, la Secretaría de Estado de Hacienda presenta el primer “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2009.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, la Secretaría de Estado de Hacienda presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*¹.

El primer *“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”* presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1^{er} de enero y el 31 de marzo de 2009 de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir de este año 2009, se presenta la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta no incluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional) y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

En el Anexo I se define la nueva metodología de agregación de las cifras de deuda presentadas en este informe, y se presentan las tablas comparativas con respecto a las cifras presentadas en el Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2008.

¹ De acuerdo al Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: *“Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”*



II. Supuestos del Presupuesto 2009

1. Producto Interno Bruto nominal básicos 1991 estimado para el año 2009:

- en pesos : RD\$1,766,734.0 millones
- en dólares : US\$ 47,557.0 millones

2. Tipo de cambio nominal: 37.15 pesos por dólar.

3. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

El presupuesto para el 2009 contempla un financiamiento neto máximo de RD\$30,886.7 millones equivalentes al 1.7% del Producto Interno Bruto. El detalle de las fuentes y aplicaciones financieras se detalla a continuación:

a) Fuentes Financieras: RD\$77,094.4 millones (equivalentes a US\$2,075.2 millones)

- Financiamiento Externo RD\$57,081.4 millones
- Financiamiento Interno RD\$20,013.0 millones

b) Aplicaciones Financieras: RD\$46,207.7 millones (equivalentes a US\$1,243.8 millones)

- Amortización Deuda Externa RD\$28,529.3 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$10,655.4 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$ 7,022.3 millones

Detalle del Servicio de la Deuda Pública:

Deuda Pública Total: RD\$85,413.2 millones (equivalentes a US\$2,299.2 millones)

- **Deuda Externa RD\$43,459.4 millones**
 - Amortización RD\$28,529.3 millones
 - Intereses y comisiones RD\$14,930.1 millones
- **Deuda Interna RD\$35,903.8 millones**
 - Amortización RD\$10,655.4 millones
 - Intereses y comisiones RD\$25,248.4 millones
- **Disminución de Cuentas por Pagar RD\$ 6,050.0 millones**
 - Recapitalización BC (Intereses) RD\$ 5,050.0 millones
 - Deuda Administrativa (Bonos) RD\$ 1,000.0 millones

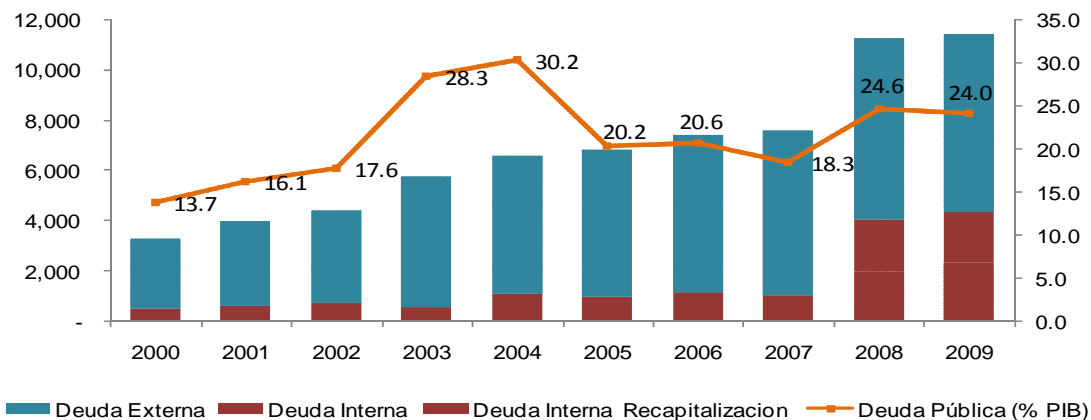


III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

Enero – marzo 2009

Al finalizar el primer trimestre del año 2009, el saldo de la deuda del **sector público no financiero (SPNF)**, tanto interna como externa, totalizó US\$11,418.7 millones, superior en US\$183.3 millones respecto al 31 de diciembre de 2008 (US\$11,235.4 millones)², reflejando un incremento del 1.6%. El monto total de la deuda pública del SPNF representa el 24.0% del PIB estimado para 2009 (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y porcentaje del PIB
Cifras en millones de dólares (US\$) y en %



Del total de la deuda del SPNF al 31 de marzo de 2009, el 62.1%³ corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$7,092.9 millones, reflejando una disminución de US\$144.0 millones respecto al 31 de diciembre de 2008; esta disminución es el resultado de flujos netos negativos⁴ por US\$94.3 millones y de una variación cambiaria negativa de US\$49.7 millones, resultado de la apreciación del valor del dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras.

Por su parte, el 37.9% corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$154,916.2 millones (equivalentes a US\$4,325.8 millones⁵), de los cuales RD\$142,451.1 millones (equivalentes a US\$3,977.7 millones) corresponden a endeudamiento directo del Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda (SEH), mientras que RD\$332.9 millones (US\$9.3 millones) corresponden a endeudamiento indirecto del Gobierno Central relativo a los préstamos garantizados a las Zonas Francas por medio de la Ley No.174-07, y finalmente, RD\$12,132.2 millones (equivalentes a US\$338.8 millones) pertenecen al resto de las instituciones del **sector público no financiero**.

² Cifras actualizadas al 31 de marzo de 2009.

³ La nueva metodología de presentación de la deuda pública resulta en un cambio significativo de la composición de la deuda, pasando la deuda externa de un 80% del total a un 62%. Ver detalle anexo I.

⁴ Desembolsos menos amortizaciones.

⁵ Convertida al tipo de cambio de compra oficial del 31 de marzo de 2009: RD\$35.8125 x US\$1.00 (Fuente: BCRD)



Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF
Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2008 (a)	Desembolsos/ Endeudamiento (b)	Capitalización (c)	Evolución Servicio Deuda Enero - Marzo 2009				Condonación Principal (e)	Variación Tipo Cambio (f)	Saldo 31/03/2009 (g) ^{1/}
				Principal (d)	Intereses	Comisiones	Total			
DEUDA PUBLICA TOTAL SPNF	11,235.4	699.4	2.6	420.8	211.2	1.2	633.2	0.4	(97.5)	11,418.7
DEUDA EXTERNA TOTAL SPNF	7,236.9	148.9	2.6	245.3	93.6	1.1	340.1	0.4	(49.7)	7,092.9
DEUDA INTERNA TOTAL SPNF	3,998.5	550.5	-	175.5	117.5	0.1	293.1	-	(47.8)	4,325.8
Obligaciones del Gobierno Central	10,880.0	627.0	2.6	329.0	200.3	1.2	530.5	0.4	(100.3)	11,079.9
Gobierno Central	10,844.2	627.0	2.6	325.5	199.9	1.2	526.6	0.4	(100.1)	11,047.9
Deuda Externa	7,201.1	148.9	2.6	241.8	93.2	1.1	336.2	0.4	(49.5)	7,060.9
Organismos Multilaterales	1,820.5	33.6	1.1	72.8	15.7	0.4	88.9	0.4	(7.2)	1,774.9
Bilaterales	3,710.4	110.4	1.4	76.1	24.3	0.6	100.9	-	(37.8)	3,708.4
Banca Comercial	395.5	4.9	-	39.5	8.4	0.1	47.9	-	(4.6)	356.4
Bonos	1,270.9	-	-	52.7	44.6	-	97.3	-	(0.0)	1,218.1
Suplidores	3.8	-	-	0.8	0.3	-	1.1	-	(0.0)	3.1
Deuda Interna	3,643.1	478.1	-	83.7	106.6	0.1	190.4	-	(50.6)	3,987.0
Banca Comercial ^{2/}	936.8	-	-	36.9	44.7	-	81.6	-	(6.3)	893.6
Bonos	751.8	86.0	-	46.8	14.2	0.1	61.1	-	(7.9)	783.0
Bonos de Recap. BCRD ^{3/}	1,954.6	392.2	-	-	47.7	-	47.7	-	(36.3)	2,310.4
Resto SPNF	35.8	-	-	3.5	0.4	-	3.9	-	(0.2)	32.0
Deuda Externa	35.8	-	-	3.5	0.4	-	3.9	-	(0.2)	32.0
Organismos Multilaterales	2.0	-	-	0.1	-	-	0.1	-	(0.0)	1.9
Bilaterales	15.2	-	-	3.1	0.4	-	3.5	-	(0.4)	11.8
Banca Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	12.8	-	-	0.4	0.0	-	0.4	-	(0.0)	12.4
Suplidores	5.8	-	-	-	-	-	-	-	0.2	6.0
Obligaciones Resto SPNF^{4/}	355.4	72.4	-	91.8	10.9	0.0	102.7	-	2.8	338.8
Deuda Interna	355.4	72.4	-	91.8	10.9	0.0	102.7	-	2.8	338.8
Banca Comercial	355.4	72.4	-	91.8	10.9	0.0	102.7	-	2.8	338.8

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Incluye la ejecución de la garantía del Aval Financiero a los préstamos de las Zonas Francas.

3/ Los desembolsos no representan un ingreso de capital, sino aumento de endeudamiento dado el traspaso de un pasivo del Banco Central al Gobierno Central.

4/ Deuda de instituciones públicas contratadas directamente con el Banco de Reservas. Cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

Nota: Cifras revisadas de los organismos multilaterales y deuda bilateral para 2008.



Illa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública

Los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF al 31 de marzo del 2009, presentan ligeras variaciones con respecto a los indicadores a diciembre 2008. (Ver Tabla 2); por un lado, los indicadores de solvencia y de mercado se han visto mejorados mientras que, por otro lado, los indicadores de riesgo de refinanciamiento y de costos se incrementaron.

Respecto del riesgo de insolvencia, el indicador “*deuda pública del SPNF como porcentaje del producto interno bruto*”, se redujo en 0.6 puntos porcentuales, pasando de un 24.6%⁶ al 31 de diciembre de 2008 a un 24.0% al 31 de marzo de 2009.

Tabla 2: Indicadores de Riesgo

Indicadores de Riesgo	Dic-08	Mar-09
Indicadores de Solvencia		
Deuda Total / PIB	24.6%	24.0%
<i>De los que Bonos Recap BC</i>	4.3%	4.9%
Riesgo de Refinanciamiento		
Deuda de Corto Plazo	12.5%	13.2%
Tiempo Prom. A Madurez(años)	5.9	5.6
<i>Deuda Externa</i>	7.3	7.2
<i>Deuda Interna</i>	3.2	2.9
Riesgos de Mercado		
<i>Tipo de Cambio</i>		
Ratio de Deuda Moneda Extranjera	69.2%	66.8%
<i>Tipo de Interés</i>		
Ratio de Deuda Variable	32.1%	26.1%
Otros Indicadores		
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.9%	8.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	4.6%	4.3%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.9%	14.9%
<i>Deuda en Pesos</i>	14.8%	15.8%
<i>Deuda en Dolares</i>	8.6%	8.7%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Respecto del riesgo de refinanciamiento, el indicador “*porcentaje de deuda de corto plazo*” se ha visto incrementado en 0.7 puntos porcentuales, representando el 13.2% del total de la deuda. En adición, otro indicador, el *tiempo promedio a madurez*, se ha reducido ligeramente en aproximadamente tres meses, como resultado de la mayor proporción de la deuda interna en el portafolio, la cual es de menor plazo que la deuda externa debido a la baja profundidad del mercado local de deuda. El tiempo promedio a madurez de la deuda externa es de 7.2 años, mientras que el de la deuda interna 2.9 años.

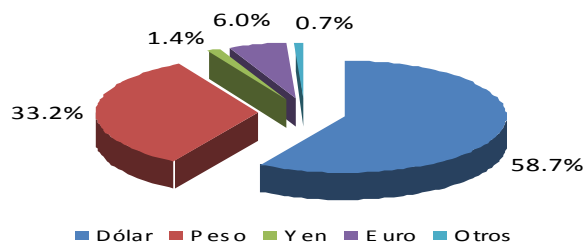
Respecto del riesgo de mercado, el indicador “*porcentaje de deuda en moneda extranjera*”, se encuentra en un nivel 66.8%, significativamente menor que en años anteriores en los que representaba alrededor del 90.0%, como resultado mayormente de incluir la deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central.

El portafolio de deuda está compuesto por diversas monedas extranjeras como el dólar estadounidense (58.7%), el euro (6.0%), el yen japonés (1.4%) y otras monedas como la unidad de cuentas del BID, derechos especiales de giro (FMI), dólar canadiense, franco suizo, entre otras (0.7%), y en un 33.2% de deuda denominada en moneda local. (Ver Gráfico 2).

⁶ Cifras de PIB al cierre del 2008 actualizadas por el Banco Central de la República Dominicana.



Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas



Otro indicador de riesgo de mercado, el “*porcentaje de deuda a tasa de interés variable*”, se redujo de un 32.1% al 31 de diciembre de 2008 a un 26.1% al 31 de marzo de 2009.

Por otro lado, la tasa de interés anual promedio ponderada del portafolio de deuda pública del SPNF se incrementó de un 7.9% a un 8.4%, pasando la deuda externa de 4.6% a 4.3% y la de la deuda interna de 12.9% a 14.9%.

Dentro de la deuda externa, la tasa de interés promedio ponderada se redujo, pasando de una tasa de 4.6% a 4.3%, de diciembre 2008 a marzo 2009. Esta reducción es debido a que la deuda externa está contratada en un 14.6% a tasas de interés de mercados internacionales como Libor y Euribor las cuales han continuado una tendencia decreciente, verificándose una reducción de las mismas en 2 y 130 puntos básicos respectivamente, en su nivel de finales de marzo en comparación con el nivel presentado a finales del 2008.

Por otro lado, la tasa de interés promedio ponderada más baja es la de la deuda concesional contratada bajo los Acuerdos de Caracas y de Petrocaribe (1.1%), la cual a su vez presenta el mayor tiempo promedio a madurez (TPM) del portafolio, siendo el mismo de 12.7 años. (Ver Tabla 3)

Tabla 3: Tasas de Interés Promedio Ponderada y Tiempo Promedio a Madurez de la Deuda Pública del SPNF
Al 31 de Marzo 2009

Deudor/Tipo de Financiamiento	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
DEUDA EXTERNA	62.1	4.3	7.2
Organismos Multilaterales	15.6	4.1	7.2
Bilaterales	21.4	3.8	4.7
Acuerdos Caracas y Petrocaribe	11.2	1.1	12.7
Banca Comercial	3.1	4.4	3.1
Bonos	10.8	9.0	8.2
Suplidores	0.1	5.5	0.8
DEUDA INTERNA	37.9	14.9	2.9
Banca Comercial			
Pesos	8.3	20.3	1.7
Dólares	2.5	9.2	0.8
Bonos			
Pesos	24.9	14.4	3.6
Dólares	2.2	8.0	2.0
Deuda Pública SPNF	100.0	8.4	5.6

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

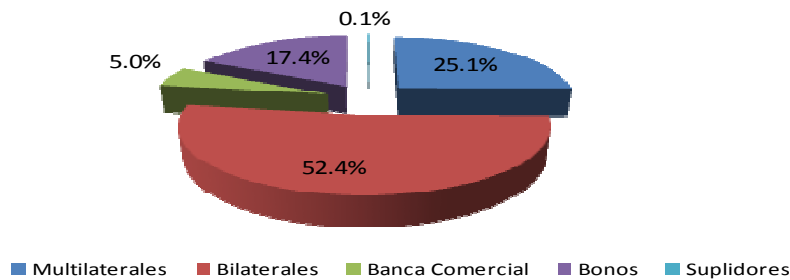


IV. Deuda Externa

Al 31 de marzo de 2009, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$7,092.9 millones, equivalente a 14.9% del PIB proyectado para 2009.

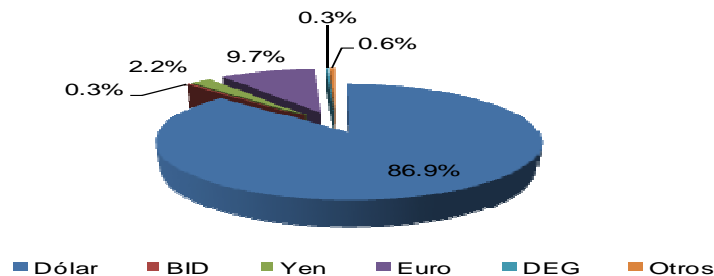
Del monto total de la deuda externa, el 77.5% corresponde a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representan el 25.1% del total y los bilaterales el 52.4%. La deuda con acreedores privados conforma el 22.5% del total, detallados en 5.0% con la banca comercial, 17.4% en bonos (Soberanos y Brady) y 0.1% con suplidores. (Ver Gráfico 3)

Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor



El portafolio de la deuda pública externa del SPNF está compuesto por distintas monedas extranjeras, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (86.9%). El 13.1% restante lo conforman deuda contratada en euros (9.7%), en yen japonés (2.2%), en derechos especiales de giro (0.3%)⁷, en moneda BID (0.3%)⁸ y 0.6% en otras monedas. (Ver Gráfico 4)

Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda



Del total de la deuda externa del **sector público no financiero**, el 61.1% ha sido contratada a tasa de interés fija, el 38.6% a tasa de interés variable y el restante 0.3% a tasa de interés “cero”.

⁷ Unidad monetaria del Fondo Monetario Internacional (FMI).

⁸ Unidad monetaria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



IVa. Desembolsos y colocaciones externas

Durante el trimestre enero-marzo 2009, se recibieron, por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$151.5 millones, de los cuales US\$89.6 millones fueron destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública, mientras que los US\$61.9 millones restantes fueron consignados para apoyo presupuestario. (Ver Tabla 4 y detalle Anexo II)

Tabla 4: Desembolsos externos recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	equivalentes en	
	en US\$	RD\$
	Ene-Mar	Ene-Mar
Total de desembolsos recibidos	151.5	5,384.3
<i>Proyectos de Inversión</i>	<i>89.6</i>	<i>3,183.8</i>
<i>Apoyo Presupuestario</i>	<i>61.9</i>	<i>2,200.5</i>
<i>de los cuales : Acuerdo Petrocaribe</i>	<i>41.9</i>	<i>1,488.1</i>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

IVb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda externa 2009

Para el año 2009, en el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” se contemplaron pagos para el servicio de la deuda externa del **Gobierno Central** por RD\$43,459.4 millones (equivalentes a US\$1,169.8 millones), de los cuales RD\$28,529.3 millones (US\$767.9 millones) están previstos para el pago de principal, mientras que RD\$14,930.1 millones (US\$401.9 millones) para pagos de intereses y comisiones. Durante el primer trimestre del año, se realizaron pagos de principal por US\$245.3 millones y pagos de intereses y comisiones por US\$94.8 millones. (Ver Tabla 5)⁹

Tabla 5: Servicio de deuda externa
Presupuestado vs. Pagado

Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuestado 2009	Devengado en 2008 pagado ene-mar/2009	Devengado ene-mar/2009 pagado ene-mar/2009	Devengado en ene-mar/2009 a pagar en abr/2009	Pagado	
					Ene-Mar *	% Ejecución
Total de Servicio de Deuda Externa	1,169.8	116.7	222.8	80.1	340.1	25.9%
<i>Amortización de Principal</i>	<i>767.9</i>	<i>72.2</i>	<i>172.2</i>	<i>43.4</i>	<i>245.3</i>	<i>28.1%</i>
<i>Intereses</i>	<i>376.8</i>	<i>44.2</i>	<i>49.9</i>	<i>36.6</i>	<i>93.6</i>	<i>22.9%</i>
<i>Comisiones</i>	<i>25.1</i>	<i>0.3</i>	<i>0.8</i>	<i>0.2</i>	<i>1.2</i>	<i>3.9%</i>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

⁹ Detalle del monto devengado de acorde al art.52 del reglamento 630-06 de Crédito Público que estipula: “Previo conciliación de los registros del SIGADE con los montos reclamados por los acreedores, la DGCP emitirá y remitirá a la Tesorería Nacional los libramientos de pago, destinados a atender los servicios de la Deuda Pública, con treinta (30) días de anticipación, como mínimo, a la fecha de vencimiento de cada uno de los mismos”.

* Diferencia por tasa de cambio entre devengado versus pagado.



IVc. Nuevas contrataciones externas

Las nuevas contrataciones de deuda externa se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario.

En el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del año 2009 se estipularon nuevas contrataciones de deuda ascendente a US\$2,919.3 millones, de las cuales US\$1,682.3 millones corresponden a financiamientos destinados a proyectos de inversión, y US\$1,237.0 millones corresponden a préstamos destinados para apoyo presupuestario.

Durante el primer trimestre, se remitieron al Congreso Nacional contratos para financiamiento de proyectos por un monto de US\$226.0 millones, y contratos para apoyo presupuestario por US\$100.0 millones. (Ver detalle en Anexo III)

Adicionalmente, están pendientes de aprobación congresual varios contratos de financiamiento de proyectos ascendentes a US\$451.6 millones que fueron depositados en el Congreso Nacional en el periodo 2006-2009. (Ver detalle Anexo IV)

Al 31 de marzo de 2009, el Congreso Nacional aprobó préstamos por US\$122.0 millones.

Por otra parte, bajo el marco del Acuerdo de Petrocaribe, durante el período enero-marzo de 2009 se recibieron US\$41.9 millones de nueva contratación, correspondientes al financiamiento de largo plazo proveniente de embarques a Refidomsa. (Ver Tabla 6)

Tabla 6: Préstamos Aprobados Deuda Externa
Cifras en millones de dólares (US\$)

	<i>Acreedor</i>	<i>Tipo de Interés</i>	<i>Tasa/Margen *</i>	<i>Tasa de Interés Efectiva **</i>	<i>Período de Gracia (Años)</i>	<i>Plazo (Años)</i>	<i>Total Contratado (millones US\$)</i>
TOTAL CONTRATADO							163.9
Contratos de Préstamos							122.0
Programa de Administración de Desastres y Recuperación de Emergencia	BM	LIBOR 6M	0.05	1.80	4	28	80.0
Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Distribución Eléctrica	BM	LIBOR 6M	0.05	1.80	4	28	42.0
Acuerdo PetroCaribe***	PDVSA	FIJA	1.00	1.00	2	25	41.9

* No incluyen comisiones.

*** Tomando como referencia Libor a 1.67625, incluye comisiones.

** El monto contratado incluye los desembolsos recibidos por Acuerdo Petrocaribe durante el año 2009. El Acuerdo Marco de Petrocaribe se aprobó el 06 de septiembre de 2005.

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

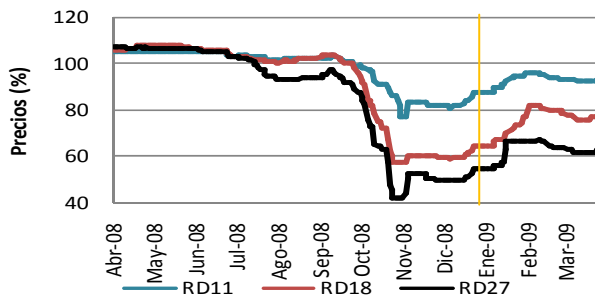


IVd. Desempeño de los bonos soberanos externos

Al 31 de marzo de 2009, los precios de los tres bonos soberanos externos dominicanos reflejaron una mejoría respecto del 31 de diciembre de 2008 de 7.4% (RD11), 24.8% (RD18) y 17.4% (RD27) hasta llegar a los valores de 93.4% (RD11), 76.2% (RD18) y 63.2% (RD27) sobre sus valores par. Por otro lado, los rendimientos exigidos por los inversionistas se redujeron en 437, 454 y 215 pbs, respectivamente, finalizando el trimestre en valores entre 13.2% y 13.9% en los tres casos. (Ver Gráficos 5 y 6)

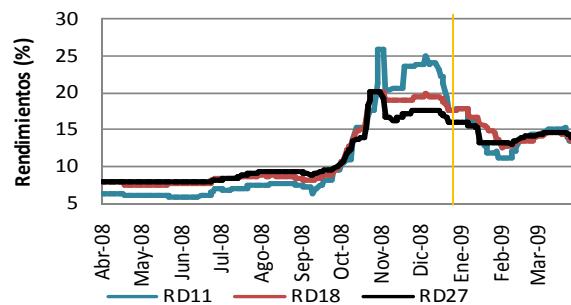
En enero, los precios de los bonos reflejaron mejorías respecto al cierre del 2008, llegando los bonos a cotizarse en 96.0% (RD11), 82.5% (RD18) y 67.5% (RD27) sobre sus valores par. Por otro lado, en dicho periodo, los rendimientos exigidos por los inversionistas disminuyeron en 37.7% (RD11), 29.7% (RD18) y 18.7% (RD27), alcanzando valores entre 11.1% y 13.0%. No obstante, a partir de la segunda semana de febrero y hasta la última semana de marzo, los precios de los bonos presentaron una tendencia a la baja, la cual se revirtió a finales del trimestre, cuando empezaron a aumentar nuevamente hasta llegar a valores cercanos a los obtenidos a principios de febrero.

Gráfico 5: Evolución de los precios (%)



Fuente: JPMorgan

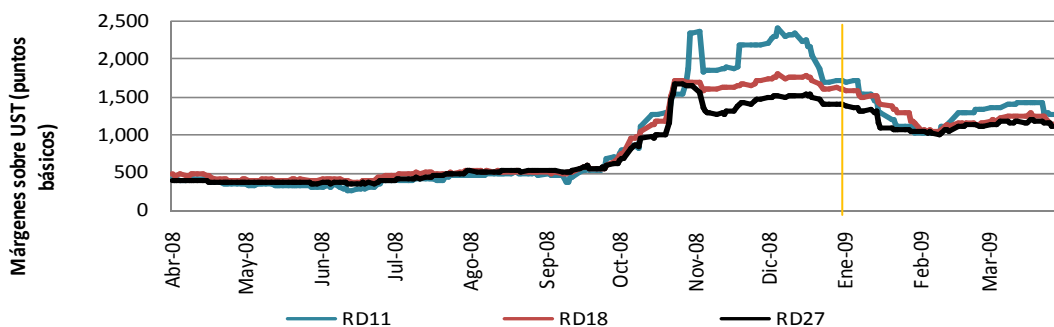
Gráfico 6: Evolución de los rendimientos (%)



Fuente: JPMorgan

En el Gráfico 7 se muestran los márgenes (“spreads”), en puntos básicos, entre los rendimientos exigidos por los inversionistas a los bonos soberanos y los de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos (UST) de madurez similar. Durante el trimestre enero-marzo se verificaron movimientos en la misma dirección en todos los casos aunque de diferente magnitud. Los márgenes, que oscilaban entre los 1,375 y 1,705 puntos básicos al iniciar el trimestre, llegaron a alcanzar cifras 1,000 y 1,045 puntos básicos a principios del mes de febrero, reflejando disminuciones de 40.4% (RD11), 34.2% (RD18) y 27.2% (RD27).

Gráfico 7: Evolución de los márgenes de los Bonos Soberanos

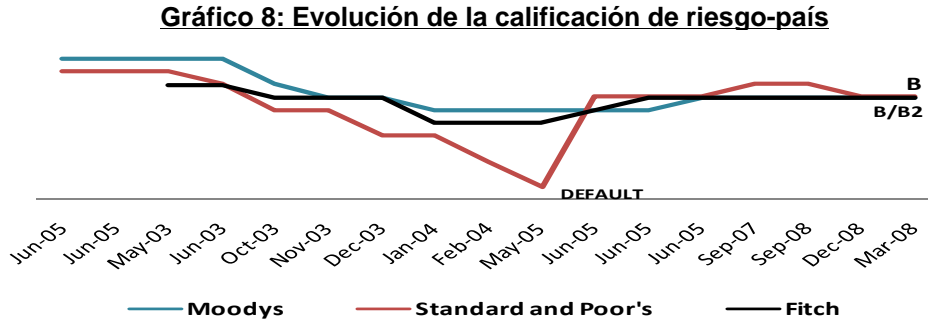


Fuente: JP Morgan.



IVe. Calificación de riesgo-país

A lo largo del primer trimestre del año 2009, las calificadoras Moody's, Fitch y Standard & Poor's mantuvieron sin cambios las calificaciones riesgo-país en moneda extranjera de nuestro país, permaneciendo en "B2", "B" y "B", respectivamente. (Ver Gráfico 8).



Fuente: Bloomberg.

En la Tabla 7 se muestran los valores de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias por parte de las agencias Standard & Poor's y Fitch al 31 de marzo del 2009 para 14 economías latinoamericanas. Puede observarse una correlación negativa entre los márgenes y las calificaciones.

Tabla 7: Relación de los márgenes de deuda EMBI y las calificaciones crediticias

	EMBI*	Calificaciones Crediticias	
		S&P	Fitch
Global	657		
América Latina	695		
Chile	286	AA	A
México	441	A+	BBB+
Colombia	486	BBB+	BB+
Perú	425	BBB+	BBB-
Brasil	424	BBB+	BBB-
Panamá	481	BB+	
El Salvador	670	BB+	BB+
Uruguay	636	BB-	BB-
Venezuela	1,570	BB-	B+
Rep. Dominicana	1,118	B	B
Belice	1,728	B	
Jamaica	1,143	B-	B
Argentina	1,894	B-	B-
Ecuador	3,568	SD	CCC-

* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de un bono denominado en dólares emitido por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

Fuente: Standard & Poor's, Fitch, JP Morgan.

V. Deuda Interna

Al 31 de marzo, la deuda interna del **sector público no financiero** totalizó RD\$154,916.2 millones o su equivalente a US\$4,325.8 millones, compuesta en un 28.5% por deuda contratada con la banca comercial local, en un 53.4% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central, y en un 18.1% por deuda instrumentada en bonos. (Ver Gráfico 8)



Gráfico 8: Deuda Interna por Tipo de Acreedor

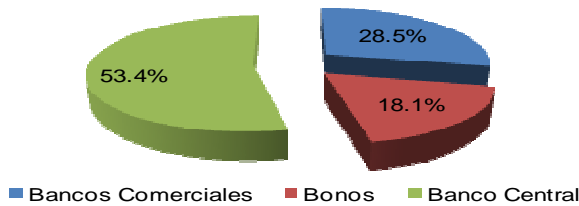
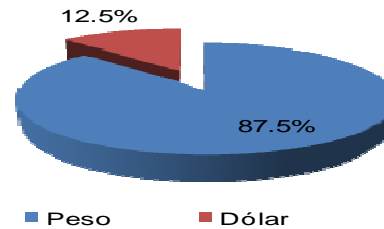


Gráfico 9: Deuda Interna por Moneda

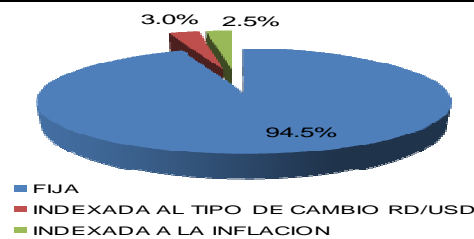


Del porcentaje total de deuda interna con la banca comercial local, el 92.0% corresponde a deuda directa emitida y/o contratada por el Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, mientras que el 0.2% es deuda indirecta del Gobierno Central, relativa a los préstamos garantizados a las Zonas Francas en virtud de la Ley No. 174-07, mientras que el 7.8% restante pertenece a préstamos contratados por el resto de las instituciones del sector público no financiero (Secretarías y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna está compuesto en un 87.5% por deuda en pesos dominicanos, (RD\$135,597.1 millones), mientras que el restante 12.5% se encuentra en denominada en dólares estadounidenses (US\$539.5 millones). (Ver Gráfico 9)

Del total de la deuda interna del **sector público no financiero**, el 94.5% ha sido contratada a tasa de interés fija, el 3.0% está indexada a la devaluación del tipo cambio peso/dólar y el restante 2.5%, está indexada a la inflación. (Ver Gráfico 10)

Gráfico 10: Deuda Interna por Tipo de Interés



Va. Nuevas Contrataciones y emisiones internas

El “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” del año 2009 autoriza a Hacienda la contratación y colocación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$19,013.0 millones para financiamiento de apoyo presupuestario.

Durante el trimestre enero-marzo, el Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, realizó colocaciones de bonos domésticos por RD\$3,055.7 millones, equivalentes a US\$85.7 millones, mediante el proceso de subasta llevado a cabo el 10 de marzo de 2009.



El resto de las instituciones gubernamentales del **sector público no financiero** (*Secretarías y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales*) recibieron desembolsos por RD\$225.4 millones y US\$64.0 millones (equivalentes a un total de RD\$2,575.8 millones), de acuerdo a informaciones suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana. (Ver Tabla 8)

Tabla 8: Nuevas Contrataciones y Desembolsos recibidos por el SPNF
Cifras preliminares en millones

Fuente Interna	equivalentes en RD\$
	Ene-Mar
Desembolsos recibidos	5,631.5
Secretaría de Estado de Hacienda	3,055.7
Banca Comercial	0.00
Bonos Colocados	3,055.7
Bonos SEH	3,055.7
Resto Sector Público No Financiero	2,575.8
Banca Comercial	2,575.8

Fuente: Dirección General de Crédito Público y Banco de Reservas.

Vb. Servicio y ejecución presupuestaria de deuda interna 2009

En el “Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos” del año 2009, se programaron pagos del servicio de la deuda interna del Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, por RD\$35,903.8 millones, de los cuales RD\$10,655.4 millones están previstos para pagos de principal, y RD\$25,248.4 millones para el servicio de intereses y comisiones. Se adicionaron también, RD\$5,050.0 millones para la disminución de cuentas por pagar en relación a los intereses de Recapitalización del Banco Central. (Ver Tabla 9)¹⁰

Tabla 9: Servicio de la deuda interna del Gobierno Central
Presupuestado vs. Pagado
Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuestado 2009	Devengado en 2008 pagado ene-mar/2009	Devengado ene-mar/2009 pagado ene-mar/2009	Pagado	% Ejecución
				Ene-Mar	
Total de Servicio de Deuda Interna	40,953.7	20.3	6,759.7	6,780.0	16.5%
	35,903.7	0.0	5,078.3	5,078.3	14.1%
Amortización de Principal	10,655.4	0.0	2,979.2	2,979.2	28.0%
Intereses	25,241.9	0.0	2,096.6	2,096.6	8.3%
Comisiones	6.4	0.0	2.6	2.6	40.0%
Disminución de Cuentas por Pagar	5,050.0	20.3	1,681.3	1,701.6	33.3%
Atrasos de Intereses de Recapitalización					
BCRD	5,050.0	20.3	1,681.3	1,701.6	33.3%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

¹⁰ Detalle del monto devengado de acorde al art.52 del reglamento 630-06 de Crédito Público que estipula: “Previo conciliación de los registros del SIGADE con los montos reclamados por los acreedores, la DGCP emitirá y remitirá a la Tesorería Nacional los libramientos de pago, destinados a atender los servicios de la Deuda Pública, con treinta (30) días de anticipación, como mínimo, a la fecha de vencimiento de cada uno de los mismos”.



Durante el trimestre enero-marzo de 2009, el Gobierno Central, representado por Hacienda, realizó pagos a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos por RD\$6,780.0 millones (equivalentes a US\$190.4 millones) de los cuales, RD\$2,979.2 millones corresponden a pagos de principal, RD\$3,798.2 millones a pagos de intereses y RD\$2.6 millones a pagos de comisiones, incluyendo el pago de intereses en atraso de los bonos para la Recapitalización del Banco Central por RD\$1,701.6 millones y pagos de intereses de los créditos de corto plazo destinados al manejo de caja de la Tesorería Nacional por RD\$46.8 millones (equivalentes a US\$1.3 millones).

Por otra parte, el resto de las instituciones del **sector público no financiero** (excluye la Secretaría de Estado de Hacienda y la Tesorería Nacional) realizaron pagos a la banca comercial local por RD\$3,257.5 millones (US\$91.8 millones) de principal, y RD\$387.4 millones (US\$10.9 millones) de intereses y comisiones, de acuerdo a cifras suministradas por el Banco de Reservas de la República Dominicana.

Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central

En enero de 2009, la Secretaría de Estado de Hacienda entregó bonos a 3, 5 y 7 años por un total de RD\$13,826.7 millones al Banco Central, distribuidos en RD\$10,000.0 millones de bonos a 3 y 5 años con tasas de cupón de 16.0% y 17.0% respectivamente, y RD\$3,826.7 millones en bonos a 7 años a una tasa de cupón de 18.0%.

Al 31 de marzo de 2009, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central, asciende a RD\$82,740.9 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

Del monto de intereses devengados en 2008, el monto de RD\$5,070.3 millones fue reprogramado para ser pagado durante el ejercicio fiscal del año 2009, de acuerdo a lo estipulado en la "*Ley de Modificación al Total de Gastos Aprobados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central*" para el año 2008, de los cuales, se pagaron RD\$1,701.6 millones durante el primer trimestre del 2009.

Es importante resaltar que, de acuerdo a los artículos 8 y 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes del mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

Vd. Subastas de Bonos de la SEH

El Artículo 22 de la Ley No 498-08 de Presupuesto 2009 autoriza a la Secretaria de Estado de Hacienda a contratar y desembolsar un monto máximo de RD\$19,013.0 millones como financiamiento de apoyo presupuestario tanto por medio de títulos o bonos a ser emitidos en el mercado local así como por medio de créditos bancarios.



Considerando la necesidad de que existiese una regulación que definiese las formas y procedimientos de colocación por subasta de los Valores de deuda interna de corto y mediano-largo plazo, y que cumplierse con los estándares de armonización de deuda pública para los países de la región de Centroamérica y el Caribe, mediante la resolución No.069-09 se aprueba la “*Normativa para los Procedimientos de Subastas Públicas para la Colocación de Valores de Deuda Pública*”.

Por otra parte, mediante el decreto No. 169-09 se ratifican las emisiones de bonos de la Secretaría de Estado de Hacienda por un monto global de RD\$12,000.0 millones, a ser colocados en base de la autorización congresual establecida en el Artículo 22 de la Ley No.498-08, y así como también se especifican las características de las colocaciones a realizarse.

Sobre la base de la autorización estipulada en el Presupuesto 2009 y en cumplimiento de las regulaciones establecidas en la resolución No. 069-09 y el decreto 169-09, en fecha 10 de marzo de 2009, la Secretaría de Estado de Hacienda realizó la primera colocación de bonos mediante el proceso de subasta pública.

Para esta primera colocación se ofertaron bonos con vencimientos de 2 y 3 años por montos de RD\$2,000.0 millones cada uno, con tasas de cupón de 12.0% y 14.0% respectivamente. Se recibieron ofertas por RD\$3,578.8 millones y se adjudicaron ofertas por RD\$3,055.7 millones, con precios promedio ponderados de 99.5% y 99.2% para los bonos con vencimiento a 2 y 3 años respectivamente. (Ver Tabla 10).

Tabla 10: Resultados Subasta SEH

<i>Subasta Ofertada</i>				<i>Ofertas Recibidas</i>			<i>Ofertas Adjudicadas</i>		
<i>Bono</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>	<i>Tasa Cupón</i>	<i>Monto Ofertado</i>	<i>Precio Promedio</i>		<i>Tasa Promedio</i>	<i>Precio Promedio</i>		<i>Tasa Promedio</i>
				<i>Monto</i>	<i>Ponderado</i>		<i>Monto</i>	<i>Ponderado</i>	
SEH1-2011	04-Feb-11	12.0%	2,000.0	1,469.0	98.1%	13.2%	1,169.0	99.5%	12.3%
SEH2-2012	10-Feb-12	14.0%	2,000.0	2,109.8	98.4%	14.7%	1,886.7	99.2%	14.4%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Ve. Situación de los bonos internos

a) Bonos para pago de deuda administrativa

- 1. Ley No. 172-03:** Monto autorizado RD\$5,140.0 millones. Al 31 de marzo de 2009, se han colocado RD\$4,687.2 millones. De dicho monto, el 85.9% está en poder de residentes domésticos mientras el restante 14.1% está en manos de personas e instituciones financieras extranjeras.



2. **Ley No. 119-05:** Monto autorizado RD\$2,569.0 millones. Al 31 de marzo de 2009, se han colocado RD\$2,561.4 millones, de los cuales el 99.6% está en poder de residentes locales, principalmente personas jurídicas y cuya fecha de vencimiento es el 30 de abril de 2009.
3. **Ley No. 120-05:** Monto autorizado RD\$1,888.0 millones. Al finalizar el primer trimestre de 2009, se colocaron RD\$8.6 millones, para un total colocado de RD\$1,626.7 millones, de los cuales el 99.8% se encuentra en manos de residentes domésticos.

**Tabla 11: Relación de tenedores de bonos según residencia
Situación al 31 de marzo de 2009**

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 172-03	No. 119-05	No. 120-05	No. 121-05	No. 167-07	No. 359-07	No. 490-08	Subastas SEH
Monto Autorizado	5,140.0	2,569.0	1,888.0	3,825.0	320,000.0	5,000.0	8,953.1	19,013.0
Total en Circulación	4,687.2	2,561.4	1,626.7	3,825.0	82,740.9	3,333.3	8,953.1	3,055.7
Residencia Doméstica	4,027.6	2,551.0	1,623.8	3,825.0	82,740.9	3,333.3	8,953.1	3,055.7
Personas Físicas	691.3	31.9	40.7	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas	3,336.3	2,519.2	1,583.1	3,825.0	82,740.9	3,333.3	8,953.1	3,055.7
Residencia Extranjera	659.6	10.4	2.9	-	-	-	-	-
Personas Físicas	40.1	-	2.9	-	-	-	-	-
Personas Jurídicas	619.5	10.4	-	-	-	-	-	-

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana y Dirección General de Crédito Público.

b) Bonos para la capitalización de instituciones financieras públicas

1. **Ley 121-05:** Monto autorizado y colocado, RD\$3,825.0 millones. De este total, RD\$2,325 millones fueron entregados al Banco Central y RD\$1,500 millones al Banco de Reservas.
2. **Ley 167-07:** Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre del primer trimestre del 2009, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central, asciende a RD\$82,740.9 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

c) Bonos de Reconstrucción Tormenta Noel

1. **Ley No. 359-07:** Monto autorizado y colocado, RD\$5,000.0 millones, a una tasa de interés fija del 8.0% anual y vencimiento a 3 años, con opciones de redención parcial anticipada. Durante el trimestre enero-marzo 2009 se realizaron pagos de principal por RD\$1,666.7 millones. La totalidad del monto en circulación al 31 de marzo de 2009, RD\$3,333.3 millones está en manos de instituciones financieras domésticas.



d) Bonos CDEEE

1. **Ley No. 490-08:** Monto autorizado US\$250.0 millones (equivalentes a RD\$8,814.6 millones), a una tasa de interés fija del 10.6% anual, sin exención impositiva sobre los intereses, y vencimiento en junio 2010, 2011 y 2012. El anteproyecto de ley que extiende el régimen jurídico de los bonos emitidos por el Estado Dominicano, a la operación de crédito público autorizada mediante la Ley No. 490-08, y permite reducir la tasa de interés a 8.0% anual neto de impuestos y el valor facial de dichos bonos a su vencimiento pueden ser usados para fines de pagos de impuestos, fue remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional en febrero 2009 y al 31 de marzo de 2009 se encuentra pendiente de aprobación. La totalidad de dichos títulos fue transferida a la CDEEE.

e) Bonos SEH

1. **Bonos Subasta SEH:** Monto autorizado RD\$19,013.0 millones, emisión por RD\$12,000.0 millones. Durante el primer trimestre del año, se realizó la primera subasta pública de títulos de bonos de la SEH, donde se adjudicaron RD\$1,169.0 millones en bonos a un precio promedio ponderado de 99.5%, un plazo de 2 años y a una tasa cupón de 12%, y RD\$1,886.7 millones en bonos a un precio promedio ponderado de 99.2%, un plazo de 3 años y a una tasa cupón de 14%.

VI. Deuda del Tesoro

La Ley No. 498-08, que aprueba el “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*”, estipula en el Artículo 19 que la Secretaría de Estado de Hacienda emitirá Letras del Tesoro, para el manejo de caja de la Tesorería Nacional, que deberán ser canceladas antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2009, por un monto máximo de RD\$4,000.0 millones y por un monto máximo US\$130.0 millones. Este crédito se realiza por medio de apertura de líneas de crédito de corto plazo con la banca comercial local.

Al 31 de marzo de 2009, el saldo de las líneas de crédito, administradas por la Tesorería Nacional, es de RD\$6,215.2 millones. En cuanto al servicio de estos créditos, los cuales no se consideran operaciones de crédito público, el Gobierno Central, representado por la Secretaría de Estado de Hacienda, realizó pagos de intereses por RD\$46.8 millones (equivalentes a US\$1.3 millones)¹¹, dada una tasa promedio ponderada de 19.8%.

VII. Deuda Contingente

Deuda Externa

1. **Sector Privado Garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, la contratada por las instituciones privadas Intec, Fundapec, Chase y PUCMM está contractualmente garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de marzo de 2009, la deuda de estas instituciones privadas con el exterior ascendió a US\$18.8 millones.

¹¹ Incluidos en el servicio y ejecución presupuestaria del Gobierno Central.



Deuda Interna

1. **Ley No. 174-07:** Autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda a suscribir un aval financiero con la finalidad de garantizar los préstamos de la banca comercial local a las empresas de Zonas Francas por un monto de hasta RD\$1,200.0 millones. A la fecha, la banca comercial ha ejecutado RD\$126.3 millones y US\$5.7 millones, equivalentes a US\$9.2 millones, los cuales han pasado en su totalidad a ser deuda pública.

**Tabla 12: Avaes Otorgados a las empresas de Zonas Francas
bajo la Ley No. 174-07**

Empresa de Zona Franca	Referencia StandBy	Moneda	Monto	Estatus	Fecha de Ejecución
TOTAL EN USD			30,774,725.93		
Total Ejecutado en USD			5,669,725.93		
TOTAL EN DOP			126,250,000.00		
Total Ejecutado en DOP			126,250,000.00		
BOJOS LEATHER	STANDBY-LOCAL-SDP-001-2007	DOP	126,250,000.00	EJECUTADA	01-Abr-08
RAMSA	STANDBY-LOCAL-SDP-017-2007	USD	1,500,000.00	EJECUTADA	10-Abr-08
CAPE-SPORTSWEAR, S.A.	STANDBY-LOCAL-SDP-009-2007	USD	450,000.00	EJECUTADA	14-Abr-08
F & J INTERNACIONAL	STANDBY-LOCAL-SDP-010-2007	USD	500,000.00	EJECUTADA	14-Abr-08
TOYER ENTERPRISES CORP.	STANDBY-LOCAL-SDP-021-2007	USD	450,000.00	EJECUTADA	08-May-08
TAINO LEATHER PRODUCTS, INC.	STANDBY-LOCAL-SDP-040-2007	USD	270,000.00	EJECUTADA	20-Jun-08
F J INDUSTRIES, C. POR A.	STANDBY-LOCAL-SDP-022-2007	USD	750,000.00	EJECUTADA	20-Jun-08
BOJOS LEATHER	STANDBY-LOCAL-SDP-038-2007	USD	850,000.00	EJECUTADA	07-Nov-08
DOMINICAN POTTERY, INC.	STANDBY-LOCAL-SDP-044-2007	USD	629,725.93	EJECUTADA	05-Dic-08
DOMINICAN POTTERY, INC.	STANDBY-LOCAL-SDP-047-2007	USD	270,000.00	EJECUTADA	05-Dic-08
GRUPO M	STANDBY-LOCAL-SDP-008-2007	USD	5,000,000.00		
MARGARITA INTER., LTD	STANDBY-LOCAL-SDP-006-2007	USD	5,000,000.00		
D'CLASE MANUFACTURING	STANDBY-LOCAL-SDP-013-2007	USD	2,000,000.00		
ANTILLES MANUFACTURING, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-041-2007	USD	1,500,000.00		
UNION TEXTIL INTL	STANDBY-LOCAL-SDP-011-2007	USD	1,000,000.00		
ANA MANUFACTURING	STANDBY-LOCAL-SDP-033-2007	USD	1,000,000.00		
WESTPOINT MANUFACTURING	STANDBY-LOCAL-SDP-014-2007	USD	1,000,000.00		
AMERICAN APPAREL ASSOCIATES	STANDBY-LOCAL-SDP-015-2007	USD	1,000,000.00		
INALERT	STANDBY-LOCAL-SDP-028-2007	USD	1,000,000.00		
EMPRESAS T & M, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-025-2007	USD	800,000.00		
D'CLASE SHOES	STANDBY-LOCAL-SDP-027-2007	USD	750,000.00		
ZONA FRANCA INDUSTRIAL NOTIONS	STANDBY-LOCAL-SDP-043-2007	USD	700,000.00		
RJ TORRES M.F.G, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-020-2007	USD	600,000.00		
X-CELL FASHION CORP	STANDBY-LOCAL-SDP-023-2007	USD	500,000.00		
ATLANTIC MANUFACTURING	N/D	USD	500,000.00		
MOVITEX	N/D	USD	480,000.00		
A & R INTERNATIONAL	STANDBY-LOCAL-SDP-019-2007	USD	450,000.00		
NEW PRIME, INC.	STANDBY-LOCAL-SDP-007-2007	USD	400,000.00		
POLANCO FASHION	STANDBY-LOCAL-SDP-026-2007	USD	350,000.00		
GLOBAL TECHNOLOGY GROUP	STANDBY-LOCAL-SDP-042-2007	USD	300,000.00		
ALEXANDER MANUF.	STANDBY-LOCAL-SDP-039-2007	USD	250,000.00		
QEL DOMINICANA	STANDBY-LOCAL-SDP-012-2007	USD	200,000.00		
SOUTHERN INVESTMENT INTL	STANDBY-LOCAL-SDP-024-2007	USD	200,000.00		
CAMILA APPAREL, S.A	STANDBY-LOCAL-SDP-032-2007	USD	125,000.00		

Fuente: Banco de Reservas de la República Dominicana y Dirección General de Crédito Público.

2. **Ley 192-07:** Autorizó a la CDEEE, a través de la SEH, a la apertura de una carta de crédito stand-by, irrevocable, revolvente hasta un máximo de veintisiete veces (27), de renovación anual automática, por un valor de US\$30.0 millones para garantizar el contrato de transformación de energía, que contempla la construcción de dos plantas alimentadas por carbón mineral. Este aval fue entregado a la CDEEE.



3. **Ley 15-08:** que aprueba el “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*”, autorizó a la Secretaría de Estado de Hacienda a emitir avales por un monto máximo de RD\$1,500.0 millones para garantizar la reconstrucción del sector privado en las zonas afectadas por la Tormenta Olga. A la fecha, se han otorgado avales por un monto de RD\$50.0 millones a favor de Hoyo de Lima Industrial y US\$7.0 millones (RD\$246.8 millones), a favor de Bojos Tanning Inc.

VIII. Deuda Administrativa

En el “*Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos*” para el año 2009 se autoriza a la Secretaría de Estado de Hacienda a emitir bonos por un monto máximo de RD\$1,000.0 millones para la cancelación del saldo pendiente de la Deuda Administrativa contraída con suplidores privados hasta el 31 de diciembre de 2005. En el período enero-marzo 2009, se realizaron pagos de Deuda Administrativa mediante la Ley de Bonos 120-05 por RD\$8.6 millones.

Tabla 13: Deuda Administrativa
Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Modalidad de Pago	Presupuestado	Pagado Ene-Mar
Total	1,000.0	8.6
<i>Bonos</i>	<i>1,000.0</i>	<i>8.6</i>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.



Anexo I – Nueva Metodología de Presentación

A partir de 2009, se presentará la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero (SPNF)**, interna y externa, tanto directa como indirecta no incluyendo el **sector público financiero (SPF)**. Dada esta nueva definición de deuda pública, se presentaron cambios en las estadísticas de deuda presentadas anteriormente en el Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución de la Deuda Pública de la República Dominicana del trimestre octubre-diciembre 2008.

De acuerdo al nuevo formato de presentación, al finalizar el cuarto trimestre del año 2008, la deuda del SPNF, tanto interna como externa, totalizó US\$11,235.4 millones¹², superior en US\$868.7 millones respecto a las cifras presentadas anteriormente para el mismo período, cuyo monto fue de US\$10,366.7 millones, y representa el 24.6% del PIB del año 2008 US\$45,717.6 millones¹³.

Tabla 14: Saldo de Deuda Pública a Diciembre 2008
Cifras en millones de dólares (US\$)

Deuda Pública	Metodología	Nueva
	Anterior	Metodología
	10,366.7	11,235.4
Deuda Externa	8,322.8	7,236.9
Gobierno Central	7,184.1	7,201.1
Resto del SPNF	35.8	35.8
Sector Privado Garantizado	19.3	-
Sector Público Financiero	1,083.7	-
Deuda Interna	2,043.9	3,998.5
Gobierno Central	1,689.8	3,643.1
Resto del SPNF	344.9	355.4
Sector Privado Garantizado	9.3	-
Deuda Pública (% PIB)	22.3%	24.6%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Dada esta nueva metodología, la deuda externa pasa de representar el 80.3% del total de deuda a un 64.4% en diciembre 2008 y un 62.1% al 31 de marzo del 2009. Esta variación fue el resultado de:

- ✚ Aumento de la deuda interna del Gobierno Central al incluir la emisión de letras y bonos para la Recapitalización del Banco Central por un monto de US\$1,954.6 millones (RD\$68,914.1 millones), el cual representa el 17.4% del total de deuda.
- ✚ Disminución neta de la deuda externa en US\$1,085.9 millones como resultado de que:
 - Se excluye la deuda privada garantizada por el Gobierno Central US\$19.3 millones, la cual es considerada como una deuda contingente.
 - Se excluye la deuda del sector público financiero US\$1,083.7 millones.
 - Incremento de la deuda externa del Gobierno Central en US\$17.1 millones, dada revisión de las cifras al 31 de marzo de 2009.

Por otra parte, otro cambio que podemos verificar en las cifras, es que la deuda interna del Sector Privado Garantizado, al ejecutarse los avales de los préstamos de las zonas francas, pasa a ser deuda del Gobierno Central.

¹² Cifras revisadas al 31 de marzo de 2009.

¹³ Cifra del PIB actualizadas en 2009 por el Banco Central de la República Dominicana.



Anexo II – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

INSTITUCION	MONTO PRESUPUESTO 2009		EJECUCION EN US\$			TOTAL EJECUTADO
	Pesos (RD\$)	Dólares (USD\$)	ENERO	FEBRERO	MARZO	
TOTAL RECURSOS EXTERNOS	57,081.4	1,536.5	69.5	31.4	50.5	151.5
Proyectos de Inversión	19,811.0	533.3	54.5	17.2	17.9	89.6
Apoyo Presupuestario	37,270.5	1,003.2	15.0	14.2	32.6	61.9
Petrocaribe	11,145.0	300.0	14.7	14.1	13.1	41.9
Total Proyectos de Inversión	19,811.0	533.3	54.5	17.2	17.9	89.6
Presidencia de la República	1,894.7	51.0	-	-	0.5	0.5
Gabinete Social	148.6	4.0	-	-	0.5	0.5
Oficina Supervisora de Obras del Estado	1,671.8	45.0	-	-	-	-
Comisión Nacional de Emergencia /a	74.3	2.0	-	-	-	-
Secretaría de Estado de Fuerzas Armadas	910.9	24.5	-	-	-	-
Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	37.2	1.0	-	0.1	0.0	0.1
Secretaría de Estado de Hacienda	5,721.9	154.0	46.2	4.9	4.0	55.1
Secretaría de Estado de Hacienda	92.9	2.5	-	-	-	-
Banco Central de la República Dominicana /a	22.5	0.6	-	-	-	-
Corporación Dominicana de Electricidad /a	5,420.7	145.9	46.2	4.2	4.0	54.5
Dirección General de Aduanas	185.8	5.0	-	0.6	-	0.6
Secretaría de Estado de Educación	2,022.1	54.4	2.6	2.1	2.4	7.2
Secretaría de Estado de Salud Pública	3,111.9	83.8	0.9	1.1	2.3	4.3
Secretaría de Estado de Salud Pública	557.3	15.0	-	-	-	-
CERSS: Reforma del Sector Salud	456.6	12.3	0.9	1.1	0.4	2.4
Corporación de Aguas y Alcantarillado de Santo Domingo /a	485.7	13.1	-	-	-	-
Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado /a	1,612.3	43.4	-	-	1.9	1.9
Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	37.2	1.0	-	-	-	-
Secretaría de Estado de Trabajo	127.2	3.4	0.1	-	0.2	0.3
Secretaría de Estado de Agricultura	676.3	18.2	1.0	3.4	1.0	5.4
Secretaría de Estado de Agricultura	523.9	14.1	1.0	0.6	1.0	2.6
CODOCAFE: Mejoramiento Calidad Café /a	152.3	4.1	-	2.8	-	2.8
Secretaría de Estado de Obras Públicas	3,811.5	102.6	3.4	5.3	6.6	15.3
Secretaría de Estado de Obras Públicas	3,640.6	98.0	-	0.3	-	0.3
Oficina para el Reordenamiento del Transporte	170.9	4.6	3.4	5.0	6.6	15.1
Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Rec. Nat.	841.2	22.6	-	-	-	-
Instituto Nacional de Recursos Hidraulicos /a	841.2	22.6	-	-	-	-
Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo /a	500.1	13.5	0.4	0.2	0.7	1.2
Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo	309.7	8.3	0.1	0.1	0.6	0.7
Comisión Nacional de Energía /a	79.0	2.1	0.3	0.1	0.1	0.5
Oficina Nacional de Estadística	111.5	3.0	-	-	-	-
Poder Judicial	118.9	3.2	-	0.2	-	0.2
Total Apoyo Presupuestario	37,270.5	1,003.2	15.0	14.2	32.6	61.9
Apoyo Presupuestario	26,125.5	703.2	0.3	0.1	19.6	20.0
Petrocaribe	11,145.0	300.0	14.7	14.1	13.1	41.9

a/ Incluye transferencias de recursos externos del gobierno central a instituciones descentralizadas



Anexo III – Presupuesto y Contrataciones de Deuda Externa

Fuentes Financieras Externas	en US\$	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Depósito
Total de Nuevos Financiamientos a Contratar	2,919.3			
Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión	1,682.3			
<i>Aprobados en Congreso Nacional</i>	<i>10.50</i>			
1 Programa de Fortalecimiento de la DGII	10.50	DGII	BID	
<i>Pendiente de Aprobación Congressional</i>	<i>246.99</i>			
2 Modernización de Administración de las Finanzas Públicas (PAFI)	21.0	SEH	BID	19-Ene-2007
3 Proyecto Acueducto de Samaná	50.3	INAPA	BNDES	25-Mar-2009
4 Proyecto Hidroeléctrico Palomino	50.0	CDEEE	BCIE	13-Abr-2009
5 Proyecto Hidroeléctrico Palomino	50.7	CDEEE	BNDES	13-Abr-2009
6 Proyecto Acueducto Higuey-Bavaro	45.0	INAPA	DEUTSCHE	13-Abr-2009
7 Proyecto Acueducto Higuey-Bavaro	30.0	INAPA	DEUTSCHE	13-Abr-2009
<i>Pendiente de estructuración y firma</i>	<i>1,424.84</i>			
8 Compra de lanchas MGD - Marina de Guerra	5.5	SEFA	TOTAL BANK-EXIMBANK	
9 Proyecto Hospital Monte Plata y Montecristí	90.0	SESPAS	No determinado	
10 Const Hospital Traumatológico Ciudad de la Salud	125.0	SESPAS	No determinado	
11 Prog. Mult. Equidad Educación Básica	70.0	SEE	BID	
12 Proyecto Hidroeléctrico Las Placetas	47.6	CDEEE	EXPORTFINANS	
13 Proyecto Hidroeléctrico Las Placetas	62.4	CDEEE	BNDES	
14 Proyecto Acueducto Múltiple de Peravia	95.0	INAPA	No determinado	
15 Proyecto Acueducto de Nagua	20.0	INAPA	No determinado	
16 Plan Sierra	11.3	SEA	AFD	
17 Construcción Presa Guaigui	106.0	INDRHI	No determinado	
18 Proyecto Construcción Red Nacional Alimentaria	180.0	OISOE	No determinado	
19 Reconstrucción y Construcción Obras Centro Olímpico	60.0	OISOE	No determinado	
20 Equipamiento Oncológico de la UASD	50.0	OISOE	No determinado	
21 Equipamiento Edificio de Investigación de la UASD	25.0	OISOE	No determinado	
22 Equipamiento del Instituto Superior Técnico Comunitario	20.0	OISOE	No determinado	
23 Proyecto Terminación de Obras Viales e Infraestructura del Mercado de Santo Domingo	45.0	OISOE	No determinado	
24 Proyecto Construcción de Cárceles para la Reforma del Sistema Carcelario	225.0	OISOE	No determinado	
25 Proyecto Carretera Casabito - Constanza	20.0	SEOPC	No determinado	
26 Proyecto Corredor Duarte	167.0	SEOPC	No determinado	
Presupuestario	1,237.0			
<i>Aprobados en Congreso Nacional</i>	<i>422.00</i>			
1 Acuerdo PetroCaribe ^{1/}	300.0	SEH / REFIDOMSA	PDVSA	
2 Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Distribución Eléctrica	42.0	SEH /CDEEE	BM	
3 Proyecto de Emergencia y Gestión de Desastres	80.0	SEH /CDEEE / INDRHI	BM	
<i>Pendiente de Aprobación Congressional</i>	<i>100.00</i>			
4 Programa de Apoyo a Políticas de Fomento de la Productividad y la Competitividad	60.0	SEH / SEEPyD / CNC	BID	13-Abr-2009
5 Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Distribución Eléctrica	40.0	SEH /CDEEE	BID	13-Abr-2009
<i>Pendiente de estructuración y firma</i>	<i>715.00</i>			
6 Programa Apoyo a las Políticas de Desarrollo	150.0	SEH	BM	
7 Programa Apoyo a las Políticas Fiscales	150.0	SEH	BM	
8 Programa Protección Social	70.0	SEH /Gabinete Social	BM	
9 Programa Apoyo al Fortalecimiento Programa Solidaridad	70.0	SEH /Gabinete Social	BID	
10 Programa Apoyo a las Políticas Fiscales	200.0	SEH	BID	
11 Proyectos de Obras Públicas	75.0	SEOPC	CAF	

1/ Según ejecución del Acuerdo de Petrocaribe.



Anexo IV – Otras Contrataciones de Deuda en Congreso Nacional

	Fuentes Financieras Externas	en US\$	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Depósito
	Otros Proyectos en Congreso Nacional	451.6			
1	Suministro y Equipamiento Clinicas Rurales	8.2	SESPAS	DEUTSCHE	29-Mar-2006
2	Proyecto De Desarrollo Institucional para la Sociedad De La Informacion	5.4	SEEPYD	BID	4-Nov-2006
3	Programa De Desarrollo Social Y Economico para poblaciones vulnerables en las Provincias de la frontera	14.0	SEEPYD	FIDA	07-Dic-2006
4	Linea de Crédito Rotatoria	5.0	SEH	BID	22-Ago-2007
5	Convenio Maestro para Exportación Bienes Colombianos	80.0	Varios	BCEC	09-Ago-2007
6	Programa de Rehabilitación por Fases Múltiples y Mantenimiento de Carreteras (Fase 1)	30.0	SEOPC	OPEP	18-Nov-2008
7	Proyecto para el Desarrollo de Provincias Rurales Fronterizas	5.0	SEEPYD	OPEP	18-Nov-2008
8	Proyecto de Desechos de Aguas Residuales en los Centros Turísticos	4.0	SEEPYD	OPEP	18-Nov-2008
9	Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento de la República Dominicana	300.0	BANCENTRAL	BID	13-Abr-2009